



Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana



Organismo
Público
Local
Electoral

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y REVISIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA LA OBTENCIÓN DE POR LO MENOS UNA COTIZACIÓN, APERTURADA MEDIANTE INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/I011/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES Y MUNICIPALES.

Modalidad: Licitación por convocatoria pública estatal para la obtención de por lo menos una cotización.

Desarrollo: Mixto, en términos del acuerdo IEPC/CAABMyCS/006/2020 aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, así como el acuerdo IEPC/CG-A/010/2020 aprobado por el Consejo General, ambos del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

Acta que se levanta para hacer constar la presentación, apertura y revisión de propuestas técnicas y económicas de la invitación NO. IEPC/CAABMYCS/OA/I011/2020, relativa a la adquisición de bienes informáticos para el equipamiento de los consejos electorales distritales y municipales.

De conformidad con lo establecido en el numeral 5.2.1 de las bases de la invitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/I011/2020, siendo las once horas con diecisiete minutos del día seis de noviembre del año dos mil veinte, se dieron cita en la sala de usos múltiples a efecto de llevar a cabo la reunión convocada para esta fecha los ciudadanos integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto como a continuación se enlistan:

Integrantes del Comité para el Control Adquisiciones, Arrendamiento de bienes muebles y Contratación de Servicios	
María Amalia Archila López	Presidenta
Alí A. Abud Rojas	Secretario Técnico
Berlain Urbina Gutiérrez Zamora	Vocal
Yolanda del Carmen Vicente Maldonado	Vocal

Se hace constar que de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se encuentra presente el **C. Gerardo Hidalgo Esponda**, representante del Órgano de Control Interno del Instituto, de igual forma, se encuentran presentes los CC. **Guillermo Hernán Kanter Sarmiento**, representante de la participante **CIE TECNOLOGÍAS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.**, **Ariel Narváez Cortazar**, representante de la participante **CYBAC TI, S.A. DE C.V.**, **Alfredo Gómez López**, representante de la participante **TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.**, por otro lado, se da constancia de que de acuerdo a lo establecido en el artículo 6, penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, y el artículo 12 último párrafo de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, con fecha 03 de noviembre del año en curso, se les hicieron llegar, los oficios de invitación correspondiente, vía correo electrónico, a las siguientes personas:

C. ARTURO MARÍ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DEL ESTADO, AL CORREO ccechiapas@hotmail.com; C. RAFAEL SÁNCHEZ ZEBADUA, PRESIDENTE DE LA CÁMARA



Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



Organismo
Público
Local
Electoral

NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS DEL ESTADO, A LOS CORREOS recepción.canaco@gmail.com Y director.canacotuxtla@outlook.com; C. CARLOS ERNESTO ORANTES VÁZQUEZ, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO, AL CORREO tuxtlagutierrez@canacintra.org.mx Y AL C. MANUEL FELIPE PARDO PASTRANA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CENTRO PATRONAL DE CHIAPAS S.P. AL CORREO cceballos@coparmexchiapas.mx Sin que se presentasen a la reunión convocada.

Acto seguido, en uso de la voz, la Presidenta del Comité de este Instituto, da cuenta al pleno de los siguientes:

ANTECEDENTES:

1.- Con fecha 14 de mayo de 2020, mediante memorándums IEPC.SE.UTSI.033.2020 e IEPC.SE.UTSI.034.2020, la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, solicita a la entonces Secretaría Administrativa, la adquisición de equipos de grabación y equipos de cómputo portátiles como parte del proyecto "Equipamiento de y Servicios Tecnológicos para los Órganos Desconcentrados del Proceso Local Ordinario 2020-2021".

2.- Con fecha 23 de octubre del 2020, la Junta General Ejecutiva, aprobó el acuerdo IEPC/JGE-A/027/2020, por el que autoriza a la Dirección Administrativa disponer de recursos provenientes de ejercicios fiscales anteriores, para la adquisición de bienes informáticos para el equipamiento de los consejos distritales y municipales, como parte del proyecto "Equipamiento y Servicios Tecnológicos para los Órganos Desconcentrados del Proceso Local Ordinario 2020-2021".

3.- Con fecha 27 de octubre de 2020, mediante sesión IEPC/P/SA/CAABMyCS/ORD/010/2020, en uso de las facultades que le confieren los artículos 14 fracción I y VII, 30 fracción I, 32, 37 y 48 al 52 de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, en correlación con la aplicación del acuerdo No. IEPC/CAABMyCS/006/2020 aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, se expidieron la Convocatoria y las Bases de la invitación IEPC/CAABMyCS/OA/I011/2020, para la licitación pública estatal relativa a la adquisición de bienes informáticos para el equipamiento de los consejos electorales distritales y municipales.

4.- Al término de la sesión, en el mismo día de fecha señalada con antelación, mediante memorándums IEPCCAABMyCS.022.2020 e IEPCCAABMyCS.023.2020, el Comité para el Control de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, de conformidad con el artículo 49 de los Lineamientos en la materia solicitó a la Secretaría Ejecutiva y a la Unidad Técnica de Comunicación Social, la publicación de la Convocatoria del procedimiento de licitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/I011/2020, en el Periódico Oficial del Estado y en un periódico en el Estado, de conformidad con la disponibilidad presupuestal.

5.- Derivado de la publicación de la Convocatoria, con la finalidad de obtener las bases, de los interesados en participar dentro del presente proceso de licitación, se recibieron los recibos de pago de las siguientes personas morales:

- **CYBAC TI, S.A. DE C.V.**
- **TECNOLOGÍAS Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.**
- **CIE TECNOLOGÍAS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.**

6.- Con fecha 03 de noviembre de 2020, mediante memorándum IEPC/CAABMyCS/027/2020, se giró invitación a C. Luis Fernando Ruíz Coello, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para que, en su calidad de

área requirente, tuviera a bien acompañar el presente proceso de licitación, en su calidad de área técnica experta en la materia.

7.- Por lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 5.2.1 de las bases de la invitación ya mencionada, y de conformidad con el citado acuerdo No. IEPC/CAABMyCS/006/2020, el día de hoy, durante el horario establecido de 10:20 a 10:50 horas, la oficialía de partes de este Instituto recibió la cantidad de seis sobres, mismos que dicen contener las propuestas técnicas y económicas de los siguientes participantes:

- Siendo las 10:24 horas, el C. GUILLERMO HERNÁN KANTER SARMIENTO, presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, de la participante CIE TECNOLOGÍAS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.
- Siendo las 10:30 horas, el C. ARIEL NARVÁEZ CORTAZAR, presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, de la participante CYBAC TI, S.A. DE C.V.
- Siendo las 10:49 horas, el C. ALFREDO GÓMEZ LÓPEZ, presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, de la participante TECNOLOGÍAS Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.

ACTO DE APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA

En este acto, el Secretario Técnico del Comité procedió a tomar la asistencia mediante consulta uninominal, dando cuenta de la asistencia de los CC. MARÍA AMALIA ARCHILA LÓPEZ, PRESIDENTA DEL COMITÉ, ALÍ A. ABUD ROJAS, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO, VOCAL, BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA, VOCAL, GERARDO HIDALGO ESPONDA, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO, ARIEL NARVÁEZ CORTAZAR EN REPRESENTACIÓN DE CYBAC TI, S.A. DE C.V., ALFREDO GÓMEZ LÓPEZ EN REPRESENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V. Y GUILLERMO HERNÁN KANTER SARMIENTO EN REPRESENTACIÓN DE CIE TECNOLOGÍAS DEL SURESTE, S.A. DE C.V., todos previamente acreditados con los instrumentos documentales que se anexan a la presente acta.

Recibidos los sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas de los licitantes que se presentaron en atención a la invitación IEPC/CAABMyCS/OA/1011/2020, la Presidenta del Comité procedió a rubricar todos y cada uno de los sobres, de igual forma los rubricaron el Secretario Técnico del Comité, los Vocales del mismo, el representante del Órgano de Control Interno del instituto, y los representantes de las empresas licitantes participantes, en éste mismo acto pudieron corroborar que todos y cada uno de los sobres se encuentran debidamente sellados.

Acto seguido, el Comité, procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas de conformidad con lo establecido por el artículo 51 de los "Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto". En este acto, se hace constar que los participantes TECNOLOGÍAS Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.; Y CIE TECNOLOGÍAS DEL SURESTE, S.A. DE C.V., cumplieron con los requisitos técnicos señalados en las bases dentro del numeral 5.2.4, fracciones I a la XXIII, mientras que el participante CYBAC TI, S.A. DE C.V., no cumplió con el requisito de establecido en las bases dentro del numeral 5.2.4, en la fracción XX, por lo que, los miembros de este Comité, consideran que dicho incumplimiento, sí afecta la solvencia de su propuesta, dado que, en caso de que algún mueble o equipo venga fallado, y la falla no pudiera ser reparada, no se comprometerá a realizar el cambio correspondiente por una unidad con iguales o superiores características, en este sentido, con fundamento en el artículo 51, fracción V,

de los multicitados lineamientos en la materia, toda vez que en su propuesta técnica no observó alguna de las formalidades y requisitos solicitados en las bases, se tiene por descalificada.

Acto seguido, con fundamento en el artículo 51, fracción VI de los lineamientos en la materia, se procedió a la apertura de las propuestas económicas de las participantes **TECNOLOGÍAS Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.**; Y **CIE TECNOLOGÍAS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.**, de las que se tiene:

La participante **TECNOLOGÍAS Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.**, cotiza el **LOTE 01** \$9,049,295.00 (nueve millones, cuarenta y nueve mil doscientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.), de **SUBTOTAL**, \$1,447,887.20 (un millón, cuatrocientos cuarenta y siete mil ochocientos ochenta y siete pesos 20/100 M.N.) de **IVA**, haciendo un **GRAN TOTAL** de \$10,497,182.20 (diez millones, cuatrocientos noventa y siete mil ciento ochenta y dos pesos 20/100 M.N.).

La participante **CIE TECNOLOGÍAS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.**, cotiza el **LOTE 01** en \$9,211,869.69 (nueve millones, doscientos once mil ochocientos sesenta y nueve pesos 69/100 M.N.), de **SUBTOTAL, sin IVA incluido**.

Cotiza el **LOTE 02** en \$83,145.55 (ochenta y tres mil ciento cuarenta y cinco pesos 55/100 M.N.), de **SUBTOTAL, sin IVA incluido**.

Cotiza el **LOTE 03** en \$1,879,775.73 (un millón, ochocientos setenta y nueve mil setecientos setenta y cinco pesos 73/100 M.N.), de **SUBTOTAL, sin IVA incluido**.

Haciendo un **SUBTOTAL** de los lotes 01,02 y 03, de \$11,174,790.97 (once millones, ciento setenta y cuatro mil setecientos noventa pesos 97/100 M.N.), más \$1,787,966.56 (un millón, setecientos ochenta y siete mil novecientos sesenta y seis pesos 56/100 M.N.) de **IVA**, dando un **GRAN TOTAL** de \$12,962,757.52 (doce millones, novecientos sesenta y dos mil, setecientos cincuenta y siete pesos 52/100 M.N.).

En términos de lo anterior, se da constancia de que la documentación legal y financiera que presentaron los licitantes **TECNOLOGÍAS Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.**; y **CIE TECNOLOGÍAS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.**, queda sujeta a la evaluación administrativa, técnica, legal y financiera, señaladas en las bases de la invitación y los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, por lo que, en este acto, los integrantes del Comité, solicitan al C. Luis Fernando Ruíz Coello, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, que en su calidad de área experta, realice una evaluación de la propuesta técnica, en la que funde y motive en su dictamen las razones de cumplimiento o incumplimiento, asimismo, se le solicita al C. Alí A. Abud Rojas, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales realice una evaluación de la propuesta económica en la que funde y motive en su dictamen las razones de cumplimiento o incumplimiento, debiendo enviar el mismo con la debida anticipación para estar en posibilidades de emitir el fallo el día 09 de noviembre del 2020, a las 11:00 horas, de conformidad con las bases antes citadas.

No habiendo otro asunto que tratar respecto a la Apertura de Sobres de la Invitación IEPC/CAABMyCS/OA/I011/2020, se da por concluido su desahogo siendo las doce horas con veintiséis minutos del día de su inicio, por lo que se procede a la firma para constancia del acta respectiva, al calce y al margen, por parte de los que intervinieron en el mismo, en lo que concierne al punto citado.



Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana




Organismo
Público
Local
Electoral

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS


C. MARÍA AMALIA ARCHILA LÓPEZ
PRESIDENTA


C. ALÍ A. ABUD ROJAS
SECRETARIO TÉCNICO


C. BERLAIN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA
VOCAL


C. YOLANDA DEL CARMEN VICENTE
MALDONADO

VOCAL

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
C. GERARDO HIDALGO ESPONDA

PROVEEDORES PARTICIPANTES

C. ARIEL NARVÁEZ CORTAZAR
EN REPRESENTACIÓN DE CYBAC TI, S.A.
DE C.V.

ALFREDO GÓMEZ LÓPEZ
EN REPRESENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS Y
COMPONENTES EN COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.

GUILLERMO HERNÁN KANTER SARMIENTO
EN REPRESENTACIÓN DE CIE
TECNOLOGÍAS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.